



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de diciembre de 1938. III Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención.
Actividad de la aviación.—Ayer fué bombardeada la zona de industrias de guerra de Badalona.
Salamanca, 19 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Juventud Femenina de Acción Católica Campaña de Navidad

La Navidad y la zona roja

Se acercan los días tradicionales de la Navidad. Carteles diversos, artículos en los diarios, folletos, suscripciones... todo, forma un ambiente amable más apreciado aun por los que hemos pasado esos días de tanta raigambre religiosa y española: familiar, en la zona roja.

Hace tan poco en el tiempo y es ya casi leyenda en el recuerdo lejano, desvaído. Nos acostumbramos tan pronto a lo cómodo. ¡Se nos va tan de prisa el dolor!

Mañana estas fechas solemnes, gratas nostalgias de otros días hacen pensar y por contraste las escenas crueles, hoscas (desagradables por estética sino lo fuesen también y principalmente por antipatrióticas y anticristianas) de la España roja resaltan en nuestra memoria como cosa viva y tan viva que nos hace estremecer con horror.

Vosotros, españoles de la España del Caudillo que tuvisteis la fortuna de no convivir—conocer mejor—con la horda, no podéis comprender, quizá, el favor inmenso que debéis a Dios Leitis en los periódicos informaciones horribles. «No tienen qué comer. Se mueren de hambre». Veis las caras esqueléticas de los que logran sacudir la costa de tantas cosas! el yugo comunista de Negrín, y vuestro escepticismo os hace decir: «No será tanto... Si tuviera tanto hambre se rendirían...» Y así frases análogas.

Pensad en una Nochebuena sin fuego en la cocina, unas caritas pálidas, unos ojos que recuerdan—como se recuerdan los cuentos de la abuelita—vagamante, los paseos por la plaza de Santa Cruz en busca de un Belén y de un molino. «Que se mueva, papá,

y los Reyes Magos y el tío Pascual y los pastores y los corderitos... y ¡el turrón!

Pensad en unos ojos infantiles, grandes, más grandes aun en su carita pálida, reflejando estos deseos, y el hogar sin luz, silencio, sin el rónico sonido de la zambomba, vigilante el oído al paso de los autos criminales que ya se llevaron a los hermanos «al principio». Y el lugar donde se ponía el Nacimiento sin luz; y la mesa ¡la mesa! con unas algarrobas y unos tomates...

No, la Navidad no puede ser ya para nosotros, los españoles de Franco, un festín hasta el hartazgo de comer y beber cuando tantos hermanos nuestros gimen en la zona roja y aun mueren de «Hambre».

Secundamos la hermosa iniciativa de la Juventud Femenina de Acción Católica para celebrar la Navidad. Tenemos que espiritualizar la fiesta, volverla a su auténtico sabor, netamente cristiano, despojándola de materialismo. Comer menos y rezar más.

Pidamos a Dios, al Dios que nació en Belén, en un pesebre—sin calefacción—que tenga misericordia de nuestros hermanos de la zona roja, que siendo culpables en la misma medida que nosotros, sufren doblemente, y no tienen el consuelo de poder refugiarse en una iglesia y llorar... Y así tres años.

Y con nuestras oraciones generosas hagamos que en estas Navidades nazca para ellos también el Buen Jesús de la Paz.

MANUEL POVEÑA.

Asociación Católica de Maestros Burgaleses

Programa del cursillo de orientación profesional, que se ha de celebrar durante los días del 27 al 31 del actual.

Día 27.—A las once, apertura del cursillo con discurso del presidente de la Asociación y conferencia a cargo del R. P. Azpiazu, S. J. sobre Encíclicas sociales.

A las 16,30, conferencia de Liturgia por don Mariano Barriocanal, consiliario de la Asociación. A continuación, ensayo de cánticos religiosos.

Días 28, 29 y 30.—A las once, conferencias del R. P. Azpiazu, de la Compañía de Jesús, sobre Encíclicas sociales.

A las doce, conferencias de don Mariano Barriocanal, sobre liturgia.

A las 16,30, conferencias sobre Evangelios, a cargo del R. P. Manuel Vergés, S. J. Seguidamente, ensayos de cánticos religiosos, excepto el día 30, que en lugar de ensayo habrá junta general, de la Asociación.

Día 31.—A las diez y media, solemne sesión de clausura, a la que asistirá el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, y demás autoridades, y a la que ha sido invitado el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera enseñanza. En ella dará una interesante conferencia sobre asuntos religiosos-patrióticos el muy ilustre señor don Aniceto Castro Albarrán, canónigo magistral de Salamanca.

Terminará el acto con el canto de los himnos «Cristo vence», y Nacional.

ADVERTENCIAS.

Los actos tendrán lugar en el Liceo Zorrilla excepto la sesión de clausura que se verificará en local más amplio y que oportunamente se anunciará; darán comienzo a las horas en punto señaladas.

Todos los días habrá misa en la capilla de dicho Liceo, a las nueve y se cantará la de «Ángels» por los asistentes.

Las inscripciones para el cursillo podrán hacerse en el domicilio de la Asociación, (Avellanos, 1 duplicado, 3.º) durante los días

24, 25 y 26, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, o en el local donde tendrán lugar las conferencias, media hora antes de su comienzo.

Los asociados abonarán una peseta por derecho de inscripción y los demás maestros y simpatizantes tres pesetas, llenándose el Boletín, que va adosado al programa, el que debidamente autorizado por la Asociación, servirá de garantía para asistir a las conferencias.

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender artículos de su fabricación sin tener aprobados los precios

Dionisio Arteche, de Burgos, 2.000 pesetas.

Por carecer de facturas autorizadas:

Ricardo Navarro, de Burgos, 2.000 pesetas.

«Almacenes Tudanca y Sáenz», de Burgos, 3.000.

«Almacenes Campo», de Burgos, 1.000 pesetas.

Juan Campo, de Burgos, 100 pesetas.

Por vender ovillos de algodón a precio abusivo y carecer de facturas:

Vinda de Lorenzo González, de Burgos, 200 pesetas.

Por no tener en la lista de precios la orden del ministerio del Interior y cobrar precio abusivo:

Angel Alonso, de Burgos, 100 pesetas.

Por dar comidas muy escasas:

Julio García, de Burgos, 50 pesetas.

Por tener facturas por valor de 10.430 pesetas sin autorizar:

José Sáiz, de Burgos, 1.000 pesetas.

Por vender pescado falto de peso:

Fidela García, de Burgos, 100 pesetas.

Por vender jamón a precio abusivo:

«Bar Garilleti», de Burgos, 25 pesetas.

Burgos 19 de diciembre de 1938.—Tercer año triunfal.—El secretario de la Junta.

3 MINUTOS DE RELIGION La secularización de Cementerios

11.—Y ellos ¿por qué no creen?

DUELO TRASCENDENTAL

Es cuestión importantísima. Preguntan los incrédulos qué razones tenemos para creer. Ya hemos respondido en el anterior «tres minutos». Más ahora preguntamos nosotros: Y ustedes ¿qué razones tienen para no creer?

Cuestión muy grave por cierto, a la cual conviene responder ya que ellos no sabrán responder, o quizá no querrán responder. Trascendental es el duelo. Más en él estarán heridos de muerte todos los incrédulos.

Los hay de muchas clases, y les ruego no se enfaden al pretendo descubrir los secretos de su enfermedad. Es por su bien, y por el nuestro. Porque cuanto más examinemos la filosofía de la incredulidad, tanto más nos confirmaremos en nuestra Fé.

INCRÉDULOS DE IGNORANCIA

Rebano inmenso es éste. Son muchísimos los que no creen, porque ignoran la religión; no a han estudiado; no se preocupan de ella. Esto no es incredulidad es ignorancia.

INCRÉDULOS DE VICIO

Rebano inmenso también. Los libertinos, sobre todo, los lujuriosos son sumamente propensos a la incredulidad. San Pablo decía: «El hombre animal no percibe las cosas espirituales». Certísima ley psicológica que no falla.

INCRÉDULOS DE INTERES.

Por obtener un puesto lucrativo, por lucrarse excesivamente, por medrar ¿cuántos cambian de fé, y se pasan de la bandera de Cristo a los banderines de la indiferencia y aun a la incredulidad y apatía. Hay la mar de incrédulos vanidosos y sobornados.

INCRÉDULOS DE COMPROMISO

Parécenles a algunos que no es de buen tono creer, que viste el no tener, que es de pusilánimes el creer y respetar a Dios. ¡Ellos son hombres! y como decían los franceses «espritus fuertes». Nosotros somos apocados, beatos, pobres de espíritu. El esnobismo de la incredulidad.

INCRÉDULOS INTELLECTUALES

Muy parecidos a estos son los que se jactan de no creer por creencia ilustrados por espíritu de clase intelectual. Por ejemplo a algunos les parece que un médico... un ingeniero... un dentista... no debe orar. Gracias a Dios no son así los más, pero hay muchos presuntuosos de esta clase.

INCRÉDULOS DE COBARDIA

¡Oh, cuantos hay que creen, pero disimulan su credulidad! esconden su Fé. Hipócritas del mal ¡miedosos! Tal vez están deseando manifestar su fé; pero ¡no se atreven! ¿Qué dirían a supieran que creen que temo a Dios.

INCRÉDULOS DE ESTUPIDEZ

Hay en fin muchos incrédulos de estupidéz pura, de pura brutalidad, de rabia, de grosería, de saber ni ponerse a pensar por qué no creen.

INCRÉDULOS DE CONVICCION

Lo que no hallaréis es el tipo de incrédulos de convicción ¡Incrédulos que han estudiado la Religión con seriedad, y se hallan convencidos de que la Fé es falsa! Eso no. Cuanto más se estudia la Fé, cuanto uno es más entendido en Religión, si no se extravía por los vicios, tanto más cree. Creo que era Bacon el que decía: que «la poca ciencia lleva a Dios». No hay mejor criterio. El que tenga mucha ciencia de Religión creerá en la Religión católica, y si no le tuercen, los pecados y prevaricaciones que son capaces de reblandecer y torcer al más inflexible, no apostatará.

¿Quién decía que si los incrédulos son tales no es por no creer en los artículos, sino por no creer en los mandamientos?

Una larga y variada experiencia de la historia prueba con muchas ejemplos ser una gran verdad que el observar los mandamientos es la mejor preparación para la Fé, y el no observarlos el puente para la apostasía.

No se puede dudar que en el duelo quedamos vencedores los que creemos.

REMIGIO VILARINO, S. I.

Lotería de Navidad

Adquirir billetes para este sorteo es acercarse a la fortuna, pero es, antes que eso, un deber de patriotismo.

La nacionalidad española a don Alfonso de Borbón

Texto de la Ley

La ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República de 26 de noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena, adolecida de tan sustanciales defectos formales y de tan radicales vicios de fondo, que, cual ha ocurrido con otros textos de la misma procedencia y análogas circunstancias, no necesitaría una explícita revocación. Pero la injusticia notoria de sus disposiciones y de otras dictadas con igual propósito por el Poder público, exige la promulgación de una ley como la presente, en que se reconozca la nulidad de aquellas resoluciones, para que puedan deducirse y aplicarse las consecuencias prácticas de aquella nulidad y pueda darse a ésta la publicidad que el caso requiere.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero. Se declaran nulas y se dejan sin efecto, la ley de las Cortes Constituyentes de la segunda República, de 26 de noviembre de 1931, por la que se declaró culpable de alta traición y privado de la paz jurídica a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena, así como las demás disposiciones anteriores o posteriores, por las que se produjo limitación o expropiación en su patrimonio privado o en el de sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado.

El niño que en los buenos tiempos de España, traía al nacer su pan bajo el brazo, en los malos—liberales y marxistas—no traía pan, y sí solo nuevos motivos de miseria a un hogar, ya de suyo miserable

El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria ¡Arriba España!

LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA, DE ACUERDO CON EL ESPÍRITU DE LA IGLESIA, CONSERVÓ LOS CEMENTERIOS PARROQUIALES CO CARÁCTER NETAMENTE CONFESIONAL, ORDENANDO LA CONSTRUCCIÓN DE CEMENTERIOS CIVILES, CON ABSOLUTA SEPARACIÓN DE LOS CATÓLICOS, PARA ENTERRAR EN AQUELLOS LOS CADÁVERES DE LOS QUE HUBIESEN MUERTO FUERA DEL SENO DE LA IGLESIA.

El espíritu sectario que alentaba en toda la legislación de la República de 1931, hubo de manifestarse también en esta materia de Cementerios, y por eso en la ley del 31 de enero de 1932, se mandó a las autoridades derribar las tapias que separaban los cementerios católicos de los civiles, y se autorizó a los Municipios para que se incautaran de los cementerios parroquiales, atropellando el sagrado derecho de la propiedad de la Iglesia, sobre recintos considerados por el pueblo como algo tan religioso y tan sagrado, que vulgarmente se les llamaba Camposantos, y hasta se prohibió el enterramiento religioso de toda persona mayor de 20 años que no hubiese manifestado de un modo expreso su voluntad, vejamen gravísimo a la inmensa mayoría del pueblo español que profesa la Religión católica y disposición tan sectaria que acaso no tenga precedente en el derecho de ningún Estado culto.

En consecuencia y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Queda derogada la ley de 20 de enero de 1932, sobre Cementerios municipales y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.

Artículo segundo. Las autoridades municipales restablecerán en el plazo de dos meses, a contar desde la vigencia de esta ley, las antiguas tapias que siempre separaron los Cementerios civiles de los católicos.

Artículo tercero. Se reconoce y se devuelve a la Iglesia y a las parroquias respectivas la propiedad de los Cementerios parroquia

quiales y de cualesquiera otros Cementerios de que se hubiesen incautado los Municipios, a tenor del artículo primero de la ley que se deroga.

Artículo cuarto. La jurisdicción en los Cementerios católicos corresponde a la autoridad eclesiástica, cualquiera que sea la persona o entidad a las que compete la administración de aquellos.

Artículo quinto. La jurisdicción de los Cementerios civiles compete a la autoridad civil.

Artículo sexto. En el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta ley, los dueños, administradores o encargados de panteones, sepulturas, nichos y cualquiera clase de monumentos funerarios, están obligados, bajo su responsabilidad, a hacer desaparecer de los mismos todas las inscripciones y símbolos de sectas masónicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la Religión católica o a la moral cristiana.

Si no lo hicieran, lo hará la entidad a quien compete la administración del Cementerio respectivo, que se resarcirá de los gastos reclamando su importe a los obligados.

Artículo séptimo. Se restablecen en su pleno vigor cuantas disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al tiempo de promulgarse la ley que se deroga en cuanto no se oponga a la presente.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos, a 10 de diciembre de 1938.—Tercer año triunfal.—Francisco Franco.

Quedan solamente dos días para el

Sorteo de Navidad

Apresúrate a tomar una participación y harás un buen servicio a la Patria.

S. S. el Papa sufre un nuevo ataque al corazón

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha sufrido un ataque al corazón. El estado del Sumo Pontífice es alarmante.

El doctor Milani, médico del Papa ha declarado que el ataque era debido a la insistencia de Su Santidad en llevar a término sus deberes.

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre guarda absoluto reposo. Aun cuando no se ha facilitado boletín médico las pocas personas que han tenido acceso a las habitaciones particulares del Santo Padre declaran que ayer tarde Su Santidad experimentó cierta

mejoría y que el doctor le ha pedido que guarde un absoluto reposo, por cuyo motivo están suspendidas las audiencias.

Auxilio a Poblaciones Liberadas le pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

¡Católicos!

Asistid, para prepararos a la gran fiesta de Navidad, a la solemne Hora Santa que tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo, el Jueves 22 de ocho a nueve de la noche.

más rapidez...

y mayor seguridad.

he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Teatro Principal Una misa en la zona roja

Compañía cómica

Con «La tela», la popular comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, debutó el sábado la excelente compañía que dirige el conocido y buen actor Juan Calvo y en que figura como primer puntal femenino la no menos popular actriz Olvido Rodríguez. Otros elementos, también muy estimables—como la señora Osete y los señores Espinosa y Rodríguez (Lino)—forman parte de la agrupación, la cual cultiva exclusivamente el género cómico.

A base de obras de repertorio, algunas con varios lustros de existencia, parece que va a desarrollarse esta corta temporada, pues tras la obra inaugural fue puesta en escena, ayer domingo, «Mi tía Javiera», juguete cómico de Antonio Paso, y se pondrá hoy «La miss más miss», otro alarde entrapático de gran fuerza, y mañana nada menos que «El rayo». Todas estas producciones servirán para que el público reciba el sabor de cosas nuevas, a que nunca deja de mostrarse aficionado y para que pueda apreciar el buen arte de unos intérpretes especialistas en la materia.

A teatro lleno, especialmente en las funciones de ayer, lleva funcionando do sédías la compañía. A juzgar por la general satisfacción con que se reciben las obras representadas y el trabajo de los intérpretes, de los que junto a los nombres ya citados cabe destacar los de las señoras Solórzano, Sillero, Lozano y Compeny y los de los señores Mañó e Hidalgo, pueden augurarse a la actuación de aquella unos resultados artísticos y económicos de primer orden.

Sarna, Picores, Sarpullidos

Se curan en dos o tres días con SARCOPITAL. No mancha la ropa; no irrita la piel; no es necesario bañarse.

Pedid un frasco de SARCOPITAL que se envía por correo a todos los pueblos de España, remitiendo 6-50 pesetas en sellos de correo.

Dirigirse a Farmacia Araujo, Logroño.

Licores, Aguardientes
Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Las misas que se celebren mañana día 21, de once, once y media y doce en el altar mayor de la Capilla del Santísimo Cristo, en la Capilla de la Divina Pastora, a las nueve, así como la misa, exposición y bendición en las Esclavas y misa a las ocho en la Capilla de Santiago de la Catedral el mismo día serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Vicenta Moliner Escudero

(E. P. D.)

Su esposo, don Angel Hernández Diez, hijo, Manuel y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 21 Diciembre de 1938.

—¿En qué quedamos ayer?—

—¡Ya recuerdo! Sí. Quedamos en que penetró la Neiken...

—¡Y que oía a «bacalado»!

—Exacto—Bueno—Prosigo.

Pues verás; al poco rato se oye ruido de motores y suena el Himno de Riego y veo entrar bajo palio a Azaña, al que le seguía igual que un perro, Cipriano

—Y a Sarabia, el general que también dicen que... vamos.

Y a un tropel de generales chinos, rusos y polacos y entre ellos Negrín y Miaja que parecía un cosaco con unas botas Katuska, que le han mandado del Cáucaso a cambio de una remesa de chicos.

—¡Menudo cambio!

—Bueno—Prosigo—Después en conjunto «nigromántico» entraron el «Dinamita» el «Trillita» y el «Morapio», el Deán de Cantébury y todo el orbe terráqueo que de la Rusia soviética Stalin nos ha mandado...

—¿Y de mujeres?—

—¡La ocal!

Lo más florido y granado de la fauna y de la flora estaba representado por Dolores Ibarruri, por la chafa del estanco, por Federica Monseny, y por Juan el tranviario, que unos dicen que es magnético y otros que es aerodinámico, un... azafista... ¿Me entiendes? un...

—Ya te entiendo Ciraco—

Prosigue y narra la misa que lo haces como un oráculo—

—Bueno, pues en esta sale Morales y a cuatro pasos de distancia iba la Ufrasia que actuaba de monago y que como está tan gorda se me antojó que era un saco de patatas; va y me río pero me suelta un codazo el Comisario político diciéndome—¡Eskarricaskol!

yo le dije ¡karraskol!

y el me contestó ¡karraskol Total, que casi me llo con el ruso a linternazos... Y...

—Dejalo pa mañana y vamos a echar un trago.

A. SALGUERO.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia: Róspero G. Gallardo—INCENDIOS Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1º

Bodas en Italia

por Juan de Santillana

De San Rossore, el palacio donde veranean los soberanos de Italia, ha llegado la noticia de la próxima boda de su hija la Princesa María con el príncipe Luis de Borbón Parma. Grata noticia, acogida con vivo regocijo en Italia, donde la princesa María, que cuenta 24 años, es muy querida por su sencillez y su bondad, sencillez y bondad que se reflejan en su belleza; y acontecimiento que tiene cierto valor simbólico en la historia de Italia.

Porque con esta boda que se anuncia enlazarán la Casa de Saboya, reafirmadora de la unidad italiana, y una de las Casas que antes de la unidad reinaban en parte de Italia, la Casa de los Duques de Parma, Plasencia y Guastalla, cuyo jefe ostentó siempre la alta dignidad de Infante de España, y que desciende por línea de varón de nuestro Felipe V.

Aun no hace un mes, la boda del duque de Bergamo, príncipe de la Casa Real, con la princesa Lucía de Borbón Dos Sicilias, hija del Duque de Calabria, jefe de la Casa que reinó en Nápoles y en Sicilia, unió a los Saboyas con la egregia familia de los Borbón que fue desposeída y desterrada en 1861.

Aquí, en «El Alcázar», alguien recordó con motivo de la muerte, también reciente, de la Condesa viuda de Caserta (madre del Duque de Calabria) cómo por las especiales condiciones en que se realizó la unidad italiana, no hubo en los reinos desaparecidos, movimientos políticos que pretendieran la restauración en aquellos de las familias desterradas; la idea de unidad italiana reposaba sobre bases tan firmes que no soportaba ya cualquier tendencia separatista. Pero, no obstante, si subsistió cierto sentimiento de lealtad personal hacia los príncipes desposeídos especialmente en determinadas clases de la sociedad.

Conscientes de su misión histórica, los representantes de las Casas de las Dos Sicilias, de Parma y de Toscana (la Casa ducal de Módena se extinguió en 1875, al morir Francisco V, el último duque reinante) se abstuvieron de toda actuación contra el orden de cosas derivado de la unión, que en definitiva redundaba en mayor grandeza de la Patria.

Últimamente el acuerdo con la Santa Sede, acierto del régimen fascista, hizo desaparecer toda sombra de recelo hacia la legitimidad de origen del Reino de Italia y hacia los títulos en que basaba sus derechos de soberanía sobre él la Casa de Saboya.

Aunque ninguna ley ha regulado la situación actual de las familias antes reinantes en parte de Italia, de hecho se encuentran éstas en situación semejante a la que tuvieron al comenzar el siglo pasado las familias de los príncipes alemanes cuyos Estados desaparecieron a consecuencia de las guerras de Napoleón, familias llamadas en el lenguaje diplomático «mediatizadas». A éstas, en el territorio de imperio se les reconoció igualdad de derechos con las familias reinantes, y así cualquier príncipe de sangre real podía contraer matrimonio con princesas de aquellas, considerándose el matrimonio contraído entre iguales. Los príncipes de las familias mediatizadas sólo debían contraer matrimonio con princesas de su rango fuera de familia reinante o mediatizada, considerándose en otro caso que el matrimonio eramorganático.

Estas alianzas que ahora los Saboyas contraen con los Borbones-Dos Sicilias y con los Borbón-Parma, ¿se traduce en alguna ley que regule definitivamente la situación de estas dos egregias familias?

Porque la desaparición de los Estados en que reinaban, ha planteado el problema de la nacionalidad de sus miembros; pues si no son ni napolitanos, por que estas nacionalidades han desaparecido y si aún no han reconocido oficialmente al Reino de Italia, aunque oficiosamente lo hayan hecho, ¿qué son los príncipes de esas dos Casas?

Como los jefes de ambas han ostentado siempre la dignidad de Infantes de España, y de la Casa de España se derivaban (teniendo su origen una en Felipe V y otra en Carlos III), la teoría que más seguridad ofrece es la de que esos príncipes son españoles. Así el príncipe Eneas de Parma fué reconocido como súbdito español por rey de 1929; pero eso no obstante su hermano el príncipe Sixto—muerto en 1934—se consideró siempre como súbdito francés.

Hermano de ambos es don Luis, el príncipe cuyo matrimonio se anuncia, hijo del Duque Roberto, último renante en Parma, y de la Infanta de Portugal y doña María Antonia (hermana de doña María de las Nieves, la viuda de don Alfonso Carlos); son también hermanos suyos el príncipe don Javier, la Emperatriz Zita, el Gray Duque consorte de Luxemburgo; el príncipe Cayetano, alférez de Requetés, que estuvo voluntario en el ejército de Navarra y cayó gravemente herido en el avance sobre Vizcaya; la princesa Isabel, enfermera del Hospital Alfonso Carlos en Pamplona; la princesa Enriqueta y otras tres princesas más, religiosas benedictinas profesas en la célebre abadía de Solesmes. D. Luis, incansable viajero como todos los príncipes de su casa es un entusiasta de Africa y ha permanecido muchos años en Mozambique, donde tiene grandes propiedades.

Por su parte, la princesa María, única soltera de entre las hijas de los Reyes Emperadores, es hermana del príncipe del Piemonte, de la Reina de Bulgaria, cuyo marido el Rey Boris, es sobrino del príncipe Luis como hijo de una hermana de éste, ya muerta; de la princesa Yolanda, esposa del conde Calvi di Bergolo, y de la princesa Matilde, esposa del príncipe Felipe de Hesse.

La franca y decidida simpatía que en estas horas graves para España y de Parma, han mostrado hacia nuestra santa causa, hace que hoy, en días de fiesta para ellas nos regocijamos también nosotros del feliz acontecimiento que se anuncia con una alegría sincera y entusiasta.

(De «El Alcázar», de Toledo).

Una peseta jugada con suerte puede darte un ingreso de 8.000 pesetas Apresúrate a tomar un décimo.

El matrimonial enlace de la señora Carmen Primo de Rivera y el diplomático don Juan del Peche

En el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral, se ha celebrado esta mañana a las doce, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señora Carmen Primo de Rivera y Saenz de Heredia, hermana de José Antonio, y don Juan del Peche y Cabeza de Vaca, representante de España en Tánger.

La escalera de la puerta del Sarmiento y desde la entrada del Templo hasta la nave mayor, estaba adornada con profusión de flores blancas, como igualmente el Altar ante el que se celebró la ceremonia.

Poco después de las doce llegó la esposa del Generalísimo doña Carmen Polo de Franco, acompañada de Pilar Primo de Rivera, que fué recibida a la entrada de la Catedral por el vicepresidente del Gobierno, general Jordana, por los ministros de Interior y Agricultura y otras distinguidas personalidades.

Poco después llegaban los novios, dando el brazo el contrayente a la madrina que lo era doña María Primo de Rivera y Orbaneja y la prometida al padrino, señor Marqués de Rianzares, padre del novio.

Carmen vestía un precioso traje blanco de desposada, de fiésil, confeccionado en San Sebastián, de larga cola, que era llevada por los niños Miquel y Rosario Primo de Rivera y Urguijo, hijos de malogrado don Fernando. El novio vestía uniforme del Cuerpo Diplomático.

La entrada de los novios en la Catedral se hizo a los acordes de una marcha nupcial interpretada por el sexteto de Radio Nacional, que también amenizó la ceremonia con escogidas composiciones.

Han asistido al acto, entre otras personalidades, los generales Millán Astray; Espinosa de los Monteros, subsecretario de Asuntos Exteriores y Mantilla; don José María Pemán; don Severino Aznar, Sancho Dávila, y el exministro don Eduardo Callejo, que ocupaban con los invitados la nave mayor.

El Arzobispo de Burgos Dr. D. Manuel de Castro, bendijo la unión, pronunciando una sentida plática alusiva al acto.

Felicitó a los contrayentes a los que dijo que habían dado ejemplo de matrimonio cristiano que es la base de la familia, con un amor puro, grande y limpio, como cristianos que aman a su Iglesia, añadiendo que el ábulo que ostentaba era el que legó a la Catedral de Burgos el Cardenal La Puente y Primo de Rivera, familiar de la desposada, que regentó esta Diócesis, y terminó diciendo a los novios que Dios quiera hacerles dichosos y que sean modelo de familia cristiana, patriótica y española.

Acto seguido se celebró la misa de velaciones por don Antonio Alonso, canónigo de esta S. I. B. M., asistiendo el Arzobispo a ella desde su trono y dando luego la bendición a los contrayentes y a los fieles.

A la elevación del sexteto interpretó el Himno Nacional. A la terminación de la misa, el Arzobispo dió a besar el anillo a los novios y a los padrinos.

Seguidamente firmaron los novios y los testigos, el acta matrimonial, dándose por terminada la ceremonia religiosa.

El nuevo matrimonio del Peche-Primo de Rivera hizo su salida del templo a los acordes de una marcha nupcial, seguido de todos los invitados entre los filas de numeroso público que había acudido a presenciar el acto.

La boda se ha celebrado en el altar mayor por especial privilegio.

En el Hotel Condestable recibieron los contrayentes los parabienes y felicitaciones de todos los invitados, sirviéndose a estos un almuerzo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, ha salido esta misma tarde con dirección a Santander, desde donde se dirigirá a otras capitales de España.

En el presbiterio se colocaron los testigos de la boda, ocupando el lado de la Epistola los del novio, que lo eran el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana; el capitán Castillo, que ostentaba la representación del Alto Comisario de España en Marruecos coronel Belgodere; don José de Castaño, diplomático y jefe del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista; los señores de Gregorio y doctor Améba, diplomático con destino en la representación de España en Tánger y el coronel Losas. En la parte del Evangelio los testigos de la novia, don Ramón Serrano Suñer, ministro de Interior; don Raimundo Fernández Cuesta, ministro de Agricultura y Secretario General del Movimiento; el Marqués de Valcabrer, pariente de la desposada; don Miguel Primo de Rivera, el Marqués de Valdecilla y don Dionisio Ruidrejo, jefe Nacional de Propaganda.

Al pie de las gradas ocupó un reclinatorio doña Carmen Polo, y en bancos destinados al efecto las familias de los contrayentes.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA».

Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

BUENO BARATO

JABON CRISOL

Ideal para las amas de casa. Imprescindible en Sanatorios y Hospitales. Insustituible en garages, fábricas, talleres etc.

FABRICA: TERCIO DE ORIAMENDI, 18 SAN SEBASTIAN

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004



EL SEÑOR

D. Bernardo García de Frutos

Captán de Infantería retirado, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Beneficencia, Mérito Militar y otras

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

La Asociación de Militares Retirados de Burgos

sus desconsolados hijos, don Luis Comandante Militar de la plaza de Caspe), doña María-Visita-ción, doña Fermina, doña María-Paz, doña Clotilde, don Bernardo y don Francisco García Aldea; hijos políticos, doña María-Teresa Diez de Sollano, doña Ludivina Santamaría y doña Pilar Segares; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, las primeras hoy martes 20, a las TRES Y MEDIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el miércoles 21, a las OCHO Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Vivía: Calle de la Puebla, 25 Burgos 20 diciembre de 1938 El duelo se despide en el sitio de costumbre

XXIII ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Basilisa Victoriano Santamaría

fallecida el 21 de Diciembre de 1915

(Q. E. P. D.)

Su esposo, don Leopoldo Escudero; hijos, don Eladio, doña Mercedes, don Leopoldo, don Eduardo, don José y doña Basilisa; nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, en el altar de la Milagrosa de la Iglesia Parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por su alma.

Burgos 20 de Diciembre de 1938.

FABRICA DE LIBROS RAMDOS, DIARIOS, MAYORES, CORIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, E T C . CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Lista de donantes

Suma anterior, 542.450,62 pesetas. D. Primitivo Gallego Méz, 7 pesetas. D. Jesús de Grado, 25. D. Manuel Marijuán Díez, 20. D. Anita Izquierdo, 5. D. Ángel Hortiguera, 2. D. Crescencia Arce, 3. D. Dolores Castañeda Alceber, 5. Sr. García Mato y familia, 10. Photo Club, 100. D. Mariano Honoria, 1. D. Angelina Alvarez, 5. D. Pablo Hernández, 5. Sr. Cura Párraco de CCSan Juan de Ortega, 4. Los niños de la Escuela de San Juan de Ortega, 8. D. A. G. P. que figuró en listas con 5 pesetas, habiendo entregado 15; diferencia, 10. D. X, 100. D. Próculo Abia, depositario del Ayuntamiento, 41,38. TOTAL 542.800'00 ptas.

La guerra chino-japonesa

Pekín.—El general Yamashita, jefe de Estado Mayor del Ejército japonés en China septentrional, en un discurso pronunciado al correspondiente de la Agencia Stefani, dijo expresamente que todas las posibilidades de éxito de los chinos están excluidas, porque los nipones conocen de antemano su táctica y previenen toda acción por su parte a la reorganización civil de China del Norte progresiva cada vez más. Además, las fuerzas chinas comunistas no les que da más elección que ser destruidas o retirarse a regiones mas inhospitalarias. Rusia sigue siendo el país que mayor ayuda da a China, pero las carreteras largas y malas, abiertas a este tráfico no permiten envíos considerables de material de guerra. Bajo la guía del general Sugiyama, más enérgico que Terauchi, que dimidió por razones de salud, las operaciones continuarán con nuevo vigor.

La carta de los Reyes

Todas las ilusiones acumuladas en el año, estampadas en el papel entre borrones de tinta y faltas de Ortografía... Este año todas las que se depositen en el buzón del cuartel de las Organizaciones Juveniles, serán contestadas con la promesa de un regalo.

glattera e Italia y tratar diversos puntos de vista. Quiero que con estos contactos personales se aumente la confianza entre los dos pueblos, porque con confianza mutua se resuelven con más facilidad los problemas europeos.

Trata después de las relaciones de la Gran Bretaña con Alemania, y dice que son excelentes, continuando el programa de Munich. Durante veinte años, después de la guerra, hemos seguido una política equivocada con Alemania, y es forzoso reconocer que Alemania es un pueblo fuerte y laborioso, con el que debe contarse para una política europea más beneficiosa para todos.

No deben existir ya dificultades para Alemania, y debemos reconocer que sin la colaboración de este país no es posible la paz de Europa. El pueblo inglés quiere mantener con el alemán las relaciones de una gran familia europea, y para conseguirlo hará todo cuanto le sea posible.

Inglaterra aspira a la limitación de sus armamentos, pero mientras otros países siguen la carrera del rearme, la Gran Bretaña no puede quedarse atrás. Se ocupa de la política comercial británica de la concesión de créditos a la exportación, que se desarrollará en gran escala tan pronto como la Cámara apruebe los proyectos del Ministerio de Comercio en orden a las garantías que son necesarias para dicha política.

Termina diciendo que el Gobierno cree cumplir con su misión, colaborando en política internacional en favor de la paz.—DNB.

Español... Burgalés... Recuerda la ansiedad con que en tus años infantiles esperabas la fiesta de los Reyes, y piensa, que, sin tu ayuda, para muchos niños será triste esta fecha.

El supuesto complot en la zona roja

En la nota hecha pública por el Comité rojo de Barcelona para dar cuenta del descubrimiento del supuesto complot de espionaje y alta traición, se dice que «otro servicio ha consistido en la detención de la dirigente del Socorro Blanco, Manolita Vallar López, que deslegaba sus culpables actividades principalmente en Bancos y centros oficiales. Yo no sé si el sublime delito que se imputa a Manolita Vallar López es real o supuesto. Yo no sé si en la zona roja existe el «Socorro Blanco» ni se me alcanza cómo se habrá podido organizar. Lo cierto es que los rojos lanzan el nombre de Manolita Vallar López, con delectación de fieras, como la captura de una buena presa para saciar cobardes instintos. ¡Qué terrible delito el suyo si es que ha existido! El de sentir en lo hondo la angustia de los miles y miles de españoles que sufren en las cárceles rojas dolores, angustias y hambres, y tratar de hacer llegar hasta sus cuerpos atormentados el consuelo de un afecto cordial y a sus bocas hambrientas el alivio de un pedazo de pan. ¡Qué terrible delito...! Para nosotros, sea cierto o no lo que se le imputa, la figura de esa mujer se nos presenta como la de una heroína que sabe sufrir por nuestros hermanos dolores y cárcel, si es que todavía la barbarie roja no le ha concedido, en su odio impotente, la suprema libertad de la muerte. Habla el cronista de los mártires del cristianismo que, en la época de las persecuciones sangrientas, sabían llevar, con firmeza sobrehumana, consuelo y alivio, aun a costa de la vida, a sus hermanos encarcelados. El Socorro Blanco puede representar si es que existe, demuestra—continúa diciendo—que son mentiras infames el humanitarismo de los rojos. Para ellos

no existe, no puede existir ni la piedad sublime de los cristianos, ni la filantropía de los filósofos. Porque el Socorro Rojo Internacional es el que cuenta con su protección y ayuda exclusiva. No en vano a través de él se prepararon los movimientos revolucionarios rojos y se propagaron las ideas disolventes. Ese es el motivo de la protección roja. Para los que por un valor ingenuo y admirable se esfuerzan en llevar pan y amor a los que sufren, reservan los rojos todo su odio vengativo y rencoroso. Pero un día cercano terminará el terror. Y llegará la justicia humana sobre los culpables si es que antes la justicia no ha llegado ya. Tratan ahora, otra vez, de excitar la credulidad del pueblo, de despertar sus instintos más bajos. Que no en vano se encargaron de convertir su natural bondad en afares bestiales, envenenando su alma, como con el veneno inexistente de aquellos famosos carismos que ocasionaron en Madrid los primeros motines de la horda y que fué como un ensayo general de bestialidad dirigida. Entre todos los nombres que los dirigentes rojos han echado a la voracidad del populacho con ocasión de ese complot que han «fabricado», este de Manolita Vallar López despierta sobre todos, admiración y emoción. Ahora harán la comedia de su enjuiciamiento, tratando de encubrir con farsas hipócritas el crimen de su posible asesinato. Si muere, la roja flor de su sangre triunfará sobre la cianura inmensa de Barcelona marxista, como símbolo de la virtud sublime que no pueden comprender los rojos: la caridad. JUSTO SEVILLANO.

Llegada a Roma

Roma.—El Duce llegó a Roma a las 9,30 sobre un nuevo tipo de tren eléctrico que ha empleado solamente una hora y media en cubrir la distancia entre Nápoles y Roma, marchando a la velocidad media de 163. Durante el viaje el Duce estuvo en la cabina del conductor, interesándose en el funcionamiento de los aparatos para conducir el convoy.—Stefani.

Otra gran realización

Londres.—«Daily Mail» escribe que los votos por Navidad, para Italia, podría tomar digna forma de expresión, por medio de calorosas felicitaciones a Mussolini, por la creación de la ciudad minera de Carbonia. Todos los periódicos revelan que es la segunda gran realización del Duce, en este aspecto, después de la bonificación de la zona hullera de Arsia, y blican amplias crónicas de la jornada inaugural de Carbonia.—Stefani.

Interpretación tendenciosa

Los círculos autorizados españoles desmienten categóricamente, calificando de tendenciosa, la interpretación dada por ciertos periódicos extranjeros a la decisión de Franco de restituir al exsoberano de España la ciudadanía española y sus bienes particulares. Estos círculos niegan que haya relación alguna entre esta medida y la marcha de la guerra.—Stefani.

Nuevo record

Milán.—En el circuito del Lago Mayor, el italiano Giuseppe Moran di batió el record del mundo de velocidad sobre camión automóvil recorriendo 400 kilómetros a la velocidad media de 116 kilómetros y 550 metros por hora contra 112,500 del record precedente.—Stefani.

El divorcio en Inglaterra

Londres.—En el mes de octubre pasado han sido presentadas 2,143 instancias solicitando el divorcio, cifra jamás registrada antes.—Stefani.

Egipto se rearma

El Cairo.—Polemizando con «Era Nouvelle» que sostiene que las reivindicaciones italianas han inducido a Egipto a hacer apresurar el plan de defensa, el órgano ministerial «Balagh» escribe que el aumento de fuerzas egipcias se realiza solamente por las exigencias de la defensa del país, independiente de toda consideración por las diferencias entre Italia y otros países. Egipto, Estado independiente, debe disponer de los medios necesarios para su propia defensa.—Stefani.

El Conde de Ciano llega a Budapest

Budapest.—El conde de Ciano llegó esta mañana a esta ciudad a las diez, acompañado de su séquito, del ministro de Hungría, en Roma ministro de Italia en Budapest y de otros tres funcionarios. La ciudad estaba engalanada con banderas y retratos del Emperador de Italia, de Mussolini y del conde de Ciano. Este fué recibido en la estación por el ministro de Asuntos Exteriores de Hungría, que acompañaban otros ministros, el jefe de la Casa militar del Regente y el Cuerpo diplomático. La presencia del conde de Ciano fué recibida con gran entusiasmo por la multitud. El conde Csaky saludó al ministro italiano, revistando acto seguido una compañía que le rindió honores. Los condes de Ciano Csaky se dirigieron en auto al hotel Dunapalota.

Contra un aventurero

Nueva York.—Hoy empieza a verse el proceso sensacional contra el aventurero Múscica, alias «Coster». Hay que subrayar que Múscica fué ayudado en sus estafas, colosales, no solamente por sus hermanos, sino por numerosos cómplices influyentes del mundo político, magistratura y policía. El aventurero ganó sus enormes riquezas primero con el contrabando de alcohol después con contrabando de armas al Paraguay, Bolivia y España roja. En estos turbios manejos están complicados algunos miembros del Congreso y varios altos funcionarios, que serán interrogados por el juez instructor.—Stefani.

El Gibraltar del Pacífico

Washington.—El ministerio de Marina ha elaborado los proyectos referentes a la transformación de las islas Hawai en una especie de Gibraltar del Pacífico. Los planes prevén que la isla estará provista de lo necesario para que caso de guerra, pueda resistir sola, especialmente de viveres, municiones, fábricas y todo género de canales, túneles, acueductos, obras de defensa, bases navales aéreas, etc.—Stefani.

Preparativos para un recibimiento

Budapest.—Durante la noche han sido terminados los preparativos de engalanamiento de la capital para la calorosa recepción que se prepara al ministro Ciano, y esta mañana Budapest presentaba un aspecto de alegría y animación como en los grandes días. Banderas húngaras e italianas flotan en todos los edificios y calles de la ciudad. Enormes carteles tricolores cubren todas las paredes con inscripciones de vivas al Rey Emperador, a Mussolini y al conde Ciano, cuyas fotos están expuestas en los escaparates de los establecimientos y ventanas de las casas.—Stefani.

El problema semita

Budapest.—En un discurso pronunciado en el periódico «Hafot», el diputado Makkai, informador sobre la ley judía propone un acuerdo entre los países balcánicos Hungría y Polonia, donde viven en total ocho millones de judíos aproximadamente, con el fin de resolver el problema semita, con arreglo a las siguientes bases: emigración de judíos de Europa y repatriación de gran número de millones de europeos residentes en el extranjero, especialmente en América.—Stefani.

EL MEJOR CEMENTO "ALFA" Depósito: Vitoria, 18.—Burgos

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

INFORMACION DE HOY

Chamberlain contesta a los laboristas

Londres.—Terminados los ruegos y preguntas, se puso a debate la interpelación de los laboristas sobre política exterior. El diputado Dalton, defendió el orden del día de los laboristas, en el que se dice que el partido laborista, y con él la Cámara, no tienen confianza en la política exterior del Gabinete Chamberlain. Contestó a la interpelación el primer ministro británico diciendo que el partido laborista es el menos indicado para enjuiciar la política internacional del Gobierno británico, pues si por la política laborista hubiera sido, Inglaterra estaría en estos momentos complicada en una guerra.

«Si nos hubiésemos guiado por la política laborista—añade—Inglaterra estaría, como acabo de decir, complicada en una guerra con el Japón, Alemania, Italia. En el caso de que fracasara la política del Gobierno, yo sería el primero en pedir un cambio de política para Inglaterra, pero estoy convencido de que el pueblo quiere que yo continúe mis esfuerzos por defender la política de paz que estamos siguiendo. Después, Chamberlain dijo que quería reproducir su último discurso pronunciado el martes último, con el fin de aclarar algunos de los extremos y reiterarlos ante la Cámara de diputados. «Felizmente—dice—reina tranquilidad en gran parte del mundo. Con los Estados Unidos, merced al acuerdo anglo-norteamericano, no existe la menor inquietud, pero no así ocurre en algunas partes, como, por ejemplo, en el Extremo Oriente. Las relaciones entre Francia e Inglaterra continúan siendo excelentes. En París y Londres las opiniones son idénticas. La declaración que acaba de hacer Mr. Bonnet de que en caso de que Inglaterra fuese víctima de una agresión no provocada, Francia acudiría en su auxilio, vale más que todos los Tratados que pudieran firmarse. Hablando después del problema del Mediterráneo, dice: «Continúa la tranquilidad motivada por la lucha en España, que todavía no ha terminado. Sigue diciendo que mientras no termine la guerra civil española, la tranquilidad sobre el problema del Mediterráneo continuará latente. Añade a continuación, que el Gobierno británico no es partidario de una ingerencia en los asuntos de España, porque estos asuntos no toca reservarnos más que a los mismos españoles. Habla después de los voluntarios extranjeros, y dice que el Gobierno italiano ha cumplido su ofrecimiento de no enviar más voluntarios a España. Se refiere después a la beligerancia, y dice: En cuanto al Gobierno británico ha de atenderse en un todo al Comité de No Intervención. Agrega el presidente del Consejo que sobre este punto escuchará lo que opine el Gobierno de Roma en su próximo viaje, pero no cree que Inglaterra pueda aceptar ninguna otra sugerencia. Termina diciendo, sobre el problema español, que Inglaterra no adoptará ninguna resolución mientras no se hayan cumplido las condiciones que son indispensables para ello. Refiriéndose nuevamente a su viaje a Roma, dice Chamberlain: «No vamos a Roma con un orden del día bien determinado, ni con el propósito de tratar ningún tema nuevo. Vamos a Roma tan sólo para tener un cambio de impresiones y resolver asuntos de interés común. Voy a Roma—afirma personalmente—para mejorar las relaciones entre In-

Continúa el tráfico de material para los rojos

París.—«L'Action Française» vuelve a insistir en la denuncia del tráfico de material bélico para los rojos españoles que se viene efectuando por Marsella y Sete, y que ha adquirido estos días gran actividad. Supone que los organizadores de este movimiento pretenden aprovechar la Navidad para intensificar la entrega de material de guerra a los rojos españoles. Uno de los organizadores que dirige este tráfico se ha establecido recientemente en Sete. El director es ciudadano soviético, que hace poco llegó de Rusia. Se señala la llegada a Sete de un tren cargado de gasolina, con destino al mando militar de Barcelona. El periódico revela, además, la salida estos días de Marsella del vapor «Estambul» con destino oficial a Rangoon, pero en realidad se ha dirigido al puerto catalán de Rosas, con sesenta toneladas de municiones. «L'Action Française» indica, por último, las diferentes fábricas de las que proceden las municiones y el material que se transporta por Marsella.—Stefani.

Marsella.—El periódico «Marseille Matin» publica una información acerca del no interrumpido tráfico de armas, y municiones entre Francia y la España roja. Cita el caso típico de barcos que frecuentemente hacen la travesía de puertos franceses al del Pireo, pero... el puerto y aun el nombre de los buques son distintos. Los veleros en un lado de la popa llevan un nombre amasucado, y en el otro «femenino», y la casualidad que en la travesía emplean el mismo tiempo que del puerto francés de salida a Barcelona y regreso. Añade que ayer el vapor «Pedro» cargó en el puerto «Cis» cien toneladas de mercancías varias con destino al Pireo, oficialmente. El «Pedro» arboló el pabellón rojo español, lo que bastaría para que las autoridades francesas se preocupasen de ver la calidad de las mercancías de esas cien toneladas que lleva en las bodegas, así como de averiguar si el «Pedro», al volver en breve plazo al puerto de Marsella, no se convierte en el «María del Pilar». Termina diciendo el periódico que no se compaginan estos hechos con las recientes manifestaciones del ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, al afirmar que «desdaba el fin de la guerra en España, dejando a los españoles que por sí arreglasen sus cuestiones.

La frontera de Túnez París.—Los periódicos de la tarde ponen de relieve, con fotografías y artículos, la salida de la nueva línea Maginot en la frontera de Túnez con Libia.

¿Quiere V. CAFE bueno y barato? Compre

HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFE favorito Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Table with 2 columns: Paquetes de (500, 250, 100, 25 gramos) and Pesetas (6'55, 3'55, 2'15, 0'95, 0'30)

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

LICEO ZORRILLA Campaña de Navidad

Magnífico remate del ciclo de conferencias que la Juventud Femenina de Acción Católica organizó para su Campaña de Navidad fué el acto del sábado. El doctor Vallejo Nájera des arrolló el tema «La Navidad en la guerra y en la paz», sus dotes de fino observador, describió los tipos que los costumbristas de la época romántica plasmaban en nuestras revistas. El paganismo y edonismo yanqui invadieron nuestras clases sociales destruyendo la gracia, el espiritualismo, el buen gusto, y se desnaturalizó la Navidad.

Hay que volver a los tiempos de la Navidad española. La Nochebuena del español tiene que ser cristiana y tradicional. Recordó a continuación lo que fue ron las Nochebuenas de cada uno de los años de nuestra guerra, definiéndose especialmente a la del año último, en cuya festividad fué tan terriblemente atacada por la antiespana; punto más tarde con gran colorido y suaves notas de emoción, lo que es la Nochebuena del soldado en el frente en tensa vigilancia para que España no muera, y cómo es la de los hospitales: heridos de carne dolorida, pero cuyo espíritu se vivifica y regocija a la llegada del Dios Niño. Dijo el doctor Vallejo que debemos prepararnos a la Nochebuena inspirándonos en la responsabilidad que tenemos ante Dios para que España no se des cristianice, ante la Patria para que no se extranjericie y ante el Caudillo para ganar la guerra. Sigamos el ejemplo que para salvar sus responsabilidades nos han dado Moscardó, Aranda, Queipo de Llano y Franco. Salvemos la responsabilidad nuestra pensando lo que la Nochebuena es en los frentes y hospitales, para que nuestra conducta sea la que debe ser.

El doctor Vallejo Nájera fué aplaudido calorosamente en el transcurso y al final de su conferencia. Luego el eximio poeta y académico Manuel Machado ofreció, en un magnífico e interesante recital, las primeras de su nuevo libro «Horas de oro» Devocionario poético, muy próximo a aparecer en las librerías. Con bellas y sentidas palabras hizo el señor Machado el ofrecimiento, limitándolo a aquellos poemas de su libro que, por su fondo eminentemente religioso, entonan mejor en el carácter y finalidad de los actos organizados por la Juventud Femenina de Acción Católica. Unos cuantos de esos poemas menos de los que la gustosa avidéz del

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amonizadas las siguientes obligaciones: De 200 pesetas nominales: números 42 y 90 Ordinarias de 500 pesetas nominales: Números 178, 255, 441, 966, 1.151, 1.297, 1.445, 1.675, 2.015, 2.058, 2.060, 2.685 y 5.514. Pref-rentes de 500 pesetas nominales: Números: 5.206, 5.207, 5.211, 5.212, 5.213, 5.215, 5.218, 5.219, 5.225, 5.224, 5.225, 5.227, 5.230, 5.252, 5.253, 5.255, 5.258, 5.259, 5.240, 5.241, 5.242, 5.244, 5.245, 5.247, 5.248, 5.250, 5.252, 5.256, 5.257, 5.260, 5.261, 5.262, 5.264, y 5.265. Las mencionadas obligaciones serán reembolsadas a partir del día 2 de Enero próximo; desde cuya fecha será satisfecho, también, el cupón de las obligaciones en circulación a razón de pesetas 15'55 el correspondiente a las de 500 pesetas nominales y a pesetas 6'675 el de las de 250 pesetas nominales, en la Secretaría de esta Sociedad y en la forma de costumbre. Burgos 18 de Diciembre de 1933. III Año Triunfal.—P. A. de la J. D. El Secretario.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central núm. 53 del Mercado de Abastos de la zona Sur. Las instancias solicitando pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día veintidós de los corrientes.

Dici que se trata de una obra gigantesca de fortificación inatacable e inexpugnable que conviene a Tínez en verdadera plaza fuerte.

Añaden que el general Gamella inspeccionará en enero las obras y se realizarán importantes pruebas sobre su solidez.—Stefani.

Lloyd George, defiende a los rojos

Londres.—Después del discurso de Chamberlain habló Lloyd George, quien atacó a los Estados totalitarios y especialmente al viaje de Chamberlain a Roma.

Lloyd George, más secretario que nunca, llegó a decir a Chamberlain si sería capaz de dar la mano de amigo a los representantes del Gobierno Italiano.

El diputado conservador Hailes comentó a Lloyd George diciendo que parecía mentira que tan pronto hubiese olvidado que el contribuyó al bloqueo de Alemania durante la guerra europea, y que aún prolongó dicho bloqueo durante doce meses después de la paz, prolongando el hambre de las mujeres y los niños alemanes durante un año.—DNB.

Barcelona bajo el terror rojo

Perpiñán.—La Prensa roja de Barcelona viene ocupándose preferentemente de lo que llaman represión contra los enemigos del régimen, que ha vuelto a ensangrentar el territorio catalán como en los peores días de la barbarie marxista.

Se han dictado unas docenas de penas de muerte y otros tantos han sido condenados de 20 a 30 años de internamiento.

Los fusilados o detenidos lo fueron por grupos, y entre los nombres de las víctimas que se conocen, figuran:

El teniente coronel de Ingenieros Mario Jiménez Ruiz, que actuó de vocal del Tribunal que condenó a muerte al general Godet; el comerciante Juan Fernández y otros diez; el abogado y jefe de Negociado de Cultura del Ayuntamiento, Gonzalo Serrallana; el abogado Antonio Armat con su familia; Fernando Marín Miera; Antonio Ballarín Bernal y otros veinte; José Mercader Gómez y dieciocho más; el policía Secundino García Negro y once más; José García Balayo, doctor en Derecho y sacerdote y otros; Antonio Mesallo de Casa con otros cincuenta y tres, en su mayoría obreros; los socios del «Socorro Blanco» con Manolita Vallespin Lotes; Manuel Calatán Pizarro y diecisiete funcionarios y empleados; Francisco Sáinz y dieciocho más; Emilio Tintoré, con veintidós más.

Eduardo Martí y otros veintidós; Gregorio España y dieciséis más; Pedro Sanz y otros cuatro; Fernando Losada Roig y otros ocho.

También figuran elementos militares del Armá de Artillería encabezando la lista el alférez Coroninas Fernández, y siguen luego los comandantes Pablo Enseñat, Vicente Moya y veintidós más, todos pertenecientes al Ejército.

Enseñat, antes del movimiento colaboraba en «La Vanguardia», escribiendo con el pseudónimo de «Orellana».

En toda la zona catalana, dominada por la horda de Negrín, reina un estado de indescribible terror ante esta nueva furia marxista que vuelve a ensangrentar a las víctimas que inmola, haciendo derramar sangre inocenta para paliar el fracaso de sus derrotales guerreras y el desvío, cada vez mayor que siente hacia tales fieras humanas la población civil honrada.

Alvarez del Vayo sigue «maniobrando» en Ginebra

Ginebra.—A pesar de las noticias en contrario, se sabe que Alvarez del Vayo ha estado en Ginebra preparando la cuestión española para la reunión que ha de tener la Sociedad de Naciones en enero próximo.

El canal de Suez

Londres.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comunes, contestando el señor Chamberlain a una pregunta sobre el Estatuto del Canal de Suez, manifestó que no podía ser modificado sin el consentimiento de los países adheridos a la Convención de 1888.

Añadió que en el acuerdo Italo-británico los dos Gobiernos manifestaron su intención de conformarse con esta Convención y que una declaración en ese sentido ha sido participada al Gobierno de Egipto.—Stefani.

El nuevo Zar de todas las Rusias

París.—Todos los miembros de la colonia rusa blanca de París se reunieron el domingo por la tarde con los antiguos oficiales y soldados de la guardia imperial y los excombatientes de Gallipoli para reconocer en la persona del gran duque Vladimir a su jefe supremo.

El gran duque, cuyas últimas declaraciones han desmentido definitivamente ciertas informaciones sensacionales relacionadas con su futuro viaje a Berlín—viaje privado, totalmente extraño a la política—es el hijo del gran duque Cirilo, que en 1924, se proclamó Emperador de todas las Rusias y que muerto recientemente no logró la unanimidad de todos los rusos en el extranjero.

Las relaciones entre la dinastía de los Romanoff y los monarcas rusos exiliados, que no fueron muy cordiales, por creer es-

tos últimos que el gran duque Cirilo se portó como un político «avanzado» en la política de la revolución, van a ser puestas en otro plano por su hijo Vladimir. Alrededor de su persona, reconocido como encarnando todos los derechos al trono de todas las Rusias, se ha hecho la unanimidad de todos los partidos de la emigración rusa, monárquicos y nacionalistas.

La conferencia panamericana

Lima.—Ayer se reunieron los jefes de las delegaciones de la Conferencia panamericana, a fin de adoptar una declaración definitiva para la defensa continental conjuntamente.

Los jefes de la delegación brasileña y peruana, están haciendo grandes esfuerzos para tratar de convencer a la Argentina que deponga su actitud, pues como es sabido, no acepta una declaración genérica de los países contra los cuales deba declararse la solidaridad defensiva por parte América.

La nota que se va a poner a discusión es la siguiente: «Las naciones americanas, en defensa de su soberanía, de sus intereses en América, se opondrán a cualquiera acción directa o indirecta contra su paz, su seguridad y su integridad, que pueda venir de cualquier Estado no americano.»

La frase «no americano» es la que no acepta la República Argentina. El delegado de esta nación declaró que no podía aceptar esta palabra porque provocaría un gran perjuicio en las relaciones comerciales internacionales de dicho país.

Por su parte el delegado norteamericano Cordell Hull, para evitar una escisión, trata de encontrar una fórmula que unifique las dos tendencias opuestas. El Comité directivo de la Conferencia panamericana ha rechazado la propuesta del delegado cubano de una mediación de paz de las naciones hispano-americanas en la guerra de España.

Londres.—Según noticias de Norteamérica, los Estados Unidos se proponen hacer recaer la responsabilidad de que no se llegue a soluciones concretas, en la Conferencia panamericana, a la Delegación Argentina.

La Delegación norteamericana hace todos los esfuerzos posibles para conseguir, cuando menos, una alianza de los pueblos americanos contra toda posible agresión exterior, pero a la oposición de Argentina se ha unido también Uruguay, cuya delegación ha manifestado en el seno de la Conferencia, que su Gobierno es opuesto a toda alianza que vaya contra Europa.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente (Burgos)

Se hace saber a todos los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que el pago de sus haberes del presente mes de diciembre, se hará en estas oficinas, en los días y horas que a continuación se detallan por riguroso orden alfabético de su primer apellido.

Día 19: Mañana, A, B, C. Tarde D, E, F.
Día 20: Mañana, G, H, I, J, K. Tarde L, M, N, O.
Día 21: Mañana, P, Q, R. S, T. Tarde, U, V, X, Y, Z.
De nueva y media a una por la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.
Día 22: Todos los que por cualquier causa justificada, no lo hubieran hecho en los tres días anteriores.

Para hacer efectivo el cobro deberán presentar su cédula personal y de ser persona distinta al beneficiario, además de autorización escrita, firmada por aquel, que justifique la imposibilidad de hacerlo personalmente, la cédula del que cobre.

Se hace saber a los beneficiarios que de no presentarse al cobro, en los días señalados, serán reintegrados sus haberes.

Burgos 17 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

¿Has adquirido Lotería de Navidad?

No dejes de hacerlo. Puede que la fortuna te sonría. En todo caso harás una obra de patriotismo al contribuir, por este medio, a las necesidades del Estado

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene entre otras: IEFATURA DEL ESTADO

Ley otorgando créditos para los gastos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el ejercicio de 1939.

1939-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Decreto nombrando Presidente de la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no minerales y sus derivados a don Pedro Solís Desmassies.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto de vario snombramientos de inspectores gobernadores militares, etcétera.

MINISTERIO DE HACIENDA. Decretos nombrando delegados de Hacienda en Sevilla, a favor de don Germán Rodríguez Jerez; de Oviedo id. don Angel Pesini Pulido; de Valladolid a don Marín Pon Morague; de Málaga don José Vega Torralba.

Id. Subdelegado de Hacienda en Jerez de la Frontera a don Antonio Sánchez Pinto.

Id. juez de delitos monetarios a don Antonio Sánchez Pinto.

Id. vocal de Tribunal de id. a don José Dávila Huguet y a don Dionisio Fernández Gansli.

El de hoy lunes contiene: MINISTERIO DE HACIENDA

Orden fijando las características de los sellos especiales que habrán de utilizarse en la sobretasa de la correspondencia durante los días 22 del corriente al 5 de enero próximo en beneficio al Patronato Nacional Antituberculoso que serán con un dibujo de una cruz doble en color rojo, a cuyo pie figuran sobre fondo negro y el número 10 y la palabra céntimos, y encima de esta última la palabra España y en la parte superior del sello la inscripción «Pro Tuberculosos Pobres».

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Se que en las localidades en que no estén constituidas las Juntas para la distribución de los subsidios a las familias de los reclusos trabajadores, asuman los alcaldes las funciones de aquellas, a fin de que no queden sin percibir el subsidio a que tienen derecho las familias de los reclusos trabajadores.

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 3'00 a 5'00.
- Sardinas, de 1'60 a 2'50.
- Merluza, de 5'50 a 7'00.
- Pescadilla, de 4'00 a 5'50.
- Platapus, de 3'50 a 5'00.
- Almejas, de 1'40 a 3'50.
- Congrio, de 5'00 a 6'00.
- Chicharros, de 1'40 a 2'00.
- Rapé, de 4'00 a 5'00.
- Verdeles, de 2'20 a 2'50.
- Calamares, de 4'50 a 6'00.
- Zapalero, de 2'50 a 3'00.
- Pagelos, de 3'00 a 3'50.
- Salmonetes, a 6'00.
- Lenguado, a 8'00.
- Lubina, a 6'00.
- Abadejo a 4'50.
- Mero, a 7'00.

GANADERO:

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nueces tra oveja y no a su elaboración muchas veces llena de defectos para corregirlos y mejorar la calidad del queso

EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION

te ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas, solicita enseguida el envío de normas y cerillas gratuitas para la elaboración de quesos.

Practicante de Farmacia

se necesita para Logroño. Dirigirse con referencias a don José L. de Araujo, Farmacia, Logroño.

Servicio Meteorológico Español

Día 19 de Diciembre 1938. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro: A las ocho de la mañana: 673'0. A la una de la tarde: 672'5. A las seis de la tarde: 667'4.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 2'6. Mínima a la sombra: 0'6.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: ESE-4. A la una de la tarde: SSW-9. A las seis de la tarde: SSW-4.

Pluviómetro: Día 19: Lluvia en milímetros: 5'4.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA» SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARBÉS CAFÉS

Vicente P. Canales, 4 Bonifaz, 4, BURGOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En el día de hoy y después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido don Bernardo García de Frutos, capitán de Infantería retirado, y su entierro tendrá lugar mañana martes.

A su apenados hijos don Luis comandante militar de la plaza de Caspe, doña María Visitación doña Fermína, doña M.ª Paz, doña Clotilde, don Bernardo, y don Francisco García Aldea, hijos políticos y demás familia, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por alma del finado.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA. Día 21, miércoles. (Fiesta suprimida), Santo Tomás, Apóstol, Rito doble de 2.ª clase; color encarnado. Misa de este Apóstol; oración 2.ª, la misma del domingo anterior, Gloria y Credo. Prefacio de Apóstoles.

Lo que puedes hacer hoy no lo dejes para mañana. Adagio que se compagina muy bien con el sorteo de la Lotería de Navidad

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Ana de la Calle Benito García Gutiérrez, Carmen Herrera Cubillo, María Luisa Sáiz Sáiz, Jesús Martín Quijano, Aurora Tapia Carrero.

Defunciones.— Manuel González Serrano, de Navalcarnero (Madrid), 33 años. Hospital provincial. Ovidio de Viña Martínez, de Burgos, un mes, Casa de Caridad.

Julian Sáiz Conde, de Lermilla, 78 años, Santocildes, 3. Jesús Alzaga Arnáiz, de Burgos, 34 años, San Esteban, 3.

LA COCINA

Sección de Perfumería

«Vicente P. Canales»

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'75 ptas. Tinte MEDIANO. 3'00 aparte. PEQUEÑO. 1'75 aparte

De venta en Burgos: Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arriba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos.

Nacimiento se vende. Informarán: Lain Calvo, 43 1.º, de 8 a 5.

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.

Razón: Comedor «Aragón» Avellan 7.

Toro Suizo pardo, cuatro años, adonado para mejora ganado país y serrano, ven de Granja Espinosa

También vende varias vacas y terneras, raza país mejorada con suiza.

Informes Santander 9. 1.º

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos: Viuda Ignacio Palacios, Almacén Coloniales, Vinos y Licores, Burgos.

Se vende molino con dos piedras, limpia y cinco caballerías titulada San Juan. Término Municipal de Santibañez Zarzuga. Salto de agua 4 metros.

Para tratar con Tomás Ruiz Ruiz, en dicho pueblo.

Grandes negocios en Burgos. Se traspa una hospedería que produce 15 000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vaquería que produce diariamente 800 pesetas líquidas; una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas.

Informará Mntna Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero. Consultas por la tarde.

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 12 al 18 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.º, 1'70, de 2.º, 1'55 pesetas kilo.

Id. de García de 1.º, 1'35. Amarillas de 1.º, 1'45 y de 2.º, 1'00.

Id. Asperiega, 1'20. Id. de id. segunda, a 1'00.

Id. de id. de tercera, 0'65. Id. Mingana, de primera, 1'60.

Id. corriente de esirio, 0'65. Id. verde doncella de primera, 1'45. Id. de Hotel de primera, 1'45.

Pera de Roma, de 1.º, 1'80 y de 2.º, 1'50.

Id. de cuchillo, de 1.º, 1'80. Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.

Uva fresca oreada, 1'50. Granadas de 1.º, 1'00 y de 2.º, 0'90.

Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno. Plátanos docena de 1'85 a 2'40 pesetas.

Castañas del Vierzo frescas, 0'80 pesetas kilo.

Id. de la Vera, 0'90. Uva blanca de Málaga, 2'75. Piñones, 1'20.

Nueces, a 2'25 y 2'40 kilo.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo.

Id. de Tudela y Calahorra, 1'20 peseta kilo.

Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una. Id. de Tudela, 0'25 una.

Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40.

Id. de Calahorra de primera, a 2'40 id. de segunda, a 2'00.

Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.

Aceña blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.

Cardo, 0'90 kilo. Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.

Espinacas, a 1'40 kilo. Lombardas, 1'00 peseta kilo.

Repollitos, 0'70 pesetas kilo, pesetas kilo, manojo, 0'20.

Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojo 0'20.

Puerros, docena de manojos 2'00. Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo.

Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 16 Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA Representante Vda. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

POMADA CEREJO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.